

**COMINSEL C. A.
GUAYAQUIL-ECUADOR**

Guayaquil, Agosto 29 de 1.997

**Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMINSEL C. A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales de conformidad con los Estatutos Sociales de la Empresa que me honro en presidir y cumpliendo con la resolución No. 92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración, el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.996:

1.- Los objetivos trazados por la Empresa se siguen cumpliendo de acuerdo a lo previsto, como es de su conocimiento la Compañía entro en su segunda fase de crecimiento, al comenzar el segundo y cuarto semestre del año en curso se instalaron locales en centros comerciales, tanto en salinas en el Centro Comercial Peninsular como en Puntilla Mall, para la venta de nuestros productos en puntos fijos, Esperemos que en el transcurso de 1.997 las metas trazadas se cumplan para el bien de sus directivos y empleados.

2.- Dentro del ejercicio que termino el 31 de Diciembre de 1.996, no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo, laboral y legal que merezca ser conocido por ustedes, ya que todo se desarrollo con normalidad.

3.- En lo que concierne a resultados durante el periodo que se analiza, no se obtuvo resultados positivos debido a que la Compañía aun no cumple con la totalidad de los objetivos trazados.

4.- No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por los Accionistas de la empresa.

5.- Propongo señores miembros de la junta General de Accionistas que para 1.997, logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con los ingresos por la venta de comidas rápidas.

De esta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de la Compañía, consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente,


**ECON. CESAR FEBRES CORDERO R.
GERENTE GENERAL**

